



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
 No. OM-ISEP-074-2018
 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
 PARA ESCUELAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
 Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 26 de abril de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISEP-074-2018** para la contratación del **"Servicio de instalación de equipos de aire acondicionado para escuelas del Estado de Baja California"**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. OM-ISEP-074-2018 para la contratación del "Servicio de instalación de equipos de aire acondicionado para escuelas del Estado de Baja California"**.

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los

aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>
<p>EDER GABRIEL CORPUS CAMPOS</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para el paquete único, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación se estableció que “La Convocante” <u>adjudicará el paquete único</u> al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así mismo se indicó que toda la información establecida en el punto 3.1 deberá de establecerse en la propuesta técnica detallada.</p> <p>Y de la revisión de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que omite establecer los términos y condiciones solicitados por el área requirente, siendo los siguientes:</p> <p>TERMINOS Y CONDICIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA REJA DE SEGURIDAD EXISTENTE, SE ENTREGARA AL DIRECTIVO DE LA ESCUELA. 2. TODOS LOS TRABAJOS DEBERAN EJECUTARSE CON MATERIAL NUEVO SUMINISTRADO POR LA EMPRESA, (NO SE DEBERA DE RECICLAR NADA DE MATERIAL O ACCESORIOS EXISTENTES EN LA ESCUELA) 3. LOS TRABAJOS DEBERAN SER EJECUTADOS Y ENTREGADOS EN UN PERIODO NO MAYOR A 90 DIAS HABILES. 4. LOS HORARIOS EN LOS QUE SE DEBERA TRABAJAR EN LAS ESCUELAS SERA DE 08:00 AM A 05:00 PM DE LUNES A VIERNES. 5. LOS 145 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA INSTALACION CORRESPONDEN A LOS 5 POLIGONOS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTOS SE DIVIDEN EN LA ZONA URBANA 2 POLIGONOS, VALLE DE MEXICALI 2 POLIGONOS Y SAN FELIPE 1 POLIGONO; Y SE ENTREGARAN LOS DATOS DE CADA ESCUELA BENEFICIADA EL DIA DEL FALLO; SE ANEXAN LOS 5 POLIGONOS EN EL PUNTO 1.2 DE LAS BASES DE LICITACION.



	<p>6. POR CADA SERVICIO DE INSTALACION SE DEBERA DE ENTREGAR UN REPORTE FISICO Y DIGITAL DE LOS TRABAJOS, DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL (EL FORMATO SE LE PROPORCIONARA UNA VEZ DICTADO EL FALLO A LA EMPRESA ADJUDICADA)</p> <p>7. EL PAGO SE REALIZARA AL TERMINO DE LOS TRABAJOS, PARA LO CUAL DEBERA PREVIAMENTE PRESENTAR EL REPORTE DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL Y LA EMPRESA.</p> <p>Por lo que a juicio del "Comité de Adquisiciones" no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al no presentar su propuesta por la totalidad de los requerimientos solicitados; considerando en consecuencia que este licitante incumple con lo establecido en las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para el paquete único.</p>
<p>RICARDO MINOR OCHOA</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-ISEP-074-2018.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO y RICARDO MINOR OCHOA para el paquete único; cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante: **EDER GABRIEL CORPUS CAMPOS para el paquete único;** no cumple con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los servicios a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO	Propuesta Total \$2,764,280.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
RICARDO MINOR OCHOA	Propuesta Total \$2,102,500.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO	Presentó	Presentó
RICARDO MINOR OCHOA	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-ISEP-074-2018.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos H) e I) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas del día 30 de abril de 2018** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-ISEP-074-2018** referente al "**Servicio de instalación de equipos de aire acondicionado para escuelas del Estado de Baja California**", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



GERARDO IRIBE COTA
EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y
PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"




ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA
MAYOR

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"




KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR



LICITANTES:

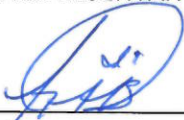
EMPRESA: Eder Gabriel Corpus Campos

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Eder Gabriel Corpus Campos

FIRMA: 

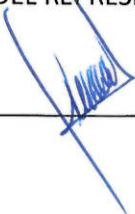
EMPRESA: Jesus Deival Muñoz Cayacho y/o DIPROSER COMERCIALIZADORA,

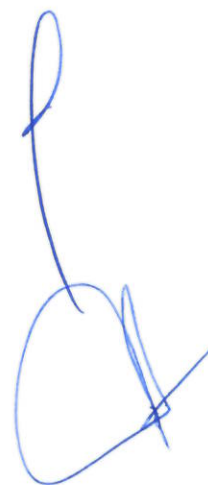
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: DARIEL MOLINA MARTINEZ

FIRMA: 


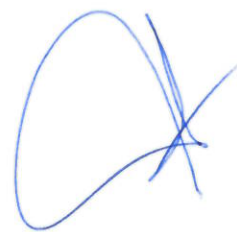
EMPRESA: Ricardo Minor Ochoa

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ricardo Minor Ochoa

FIRMA: 



ANEXOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-074-2018
“SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
PARA ESCUELAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA



DOCUMENTO	JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO	RICARDO MINOR OCHOA
Catálogo de conceptos.	/	/
Propuesta económica.	/	/
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 2'701,280.00	Propuesta Total: \$ 2'102,500.00
	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar

F.D.A.7.4.1-02-00